

REGISTRO OFICIAL: 169 DEL 30 DE ABRIL DE 1969 Cononaco – Aguarico – Orellana

ACTA DE SESIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA 003 - 2024

CONVOCATORIA; CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA 003 – 2024

FECHA; 06 DE FEBRERO DEL 2024

HORA; 10H00

LUGAR; CANCHA DE LA COMUNIDAD DICARO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

PRESIDENTE.- EL Sr. Miguel Ñeimo Tega Baihua en calidad de Presidente de la Junta Parroquial Rural de Cononaco solicita se proceda a constatar el Quórum

SECRETARIA.- Procede a la constatación del quorum;

DIGNIDAD	NOMBRE	MOCIÓN
VOCAL 2	QUIHIÑAMO MENA AHUANCA JULIÁN	PRESENTE
VOCAL 5	HANUENE OLGA ENOMENGA COBA	PRESENTE
VOCAL 3	NANGO DAHUA ORFA PATRICIA	PRESENTE
VOCAL 4	OMEHUAI ONGUINEA WINEPABLO	PRESENTE
VOCAL 1	TEGA BAIHUA MIGUEL ÑEIMO	PRESENTE

SECRETARIA.- Se encuentran presentes todos los miembros convocados a la presente Sesión según CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA NO 003–2024.

PRESIDENTE.- Contando con todos los vocales convocados, se da cumplimiento con el quorum reglamentario de acuerdo al COOTAD en su Art. 320.- Quórum determina que los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de les miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código, dando inicio a la Sesión y se continúa con el Orden del Día, Señora Secretaria prosigamos con el Orden del Día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

PRESIDENTE.- Por medio de la presente pongo a consideración el Orden del Día que se ha hecho llegar junto en las CONVOCATORIAS;

- 1. Constatación del Quórum
- 2. Instalación de la SESIÓN ORDINARIA 003 2024 de la Junta Parroquial Rural de Cononaco.
- 3. Aprobación del ACTA DE SESIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA 002 2024 de fecha 23 de enero del 2024.
- 4. Aprobación de la reestructuración de las Comisiones Institucionales Permanentes del GAD Parroquial Rural de Cononaco en segunda instancia.
- 5. Clausura

VOCAL, PABLO WINE PABLO OMEHUAI ONGUINEA.- Mociona que se apruebe el Orden del Día tal y como esta, ya que hemos leído y no tenemos ninguna objeción.

VOCAL, ORFA PATRICIA NANGO DAHUA.- Apoya la moción.

PRESIDENTE.- Al existir la moción Sra. Secretaria proceda a tomar la votación de ley; **SECRETARIA**;

DIGNIDAD	NOMBRE	MOCIÓN
VOCAL 1	SR. QUIHIÑAMO MENA AHUANCA JULIÁN	A FAVOR
VOCAL 3	SRA. HAHUENE OLGA ENOMENGA COBA	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	SRA. ORFA PATRICIA NANGO DAHUA	A FAVOR
VOCAL 2	SR. WINE PABLO OMEHUAI INGUINEA	RATIFICO

Dirección: Riveras del Rio Yasuni bajando margen Derecho. Comunidad Kawimeno e-mail: secretaria@cononaco.gob.ec; miguel.tega@cononaco.gob.ec

Móvil: 0978621645





REGISTRO OFICIAL: 169 DEL 30 DE ABRIL DE 1969 Cononaco – Aguarico – Orellana

PRESIDENTE	SR. MIGUEL ÑEIMO TEGA BAIHUA	A FAVOR
INCOLUNIC	JK. MIGOLL NEIMO ILGA BAITIOA	AIAVOR

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA 003 – 2024 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE CONONACO.

PRESIDENTE; Brinda saludos a los presentes y a la vez a dar la bienvenida a los miembros presentes y deja instalada la sesión siendo las 10H04 y solicita a la Sra. Secretaria continuar con el orden del día.

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 004-2024 DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2024.

PRESIDENTE.- El Sr. Miguel Ñeimo Tega Baihua dice que se ha adjuntado a la presente convocatoria el acta de sesión según CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA 003 – 2024 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE CONONACO, la cual se he revisado personalmente y consta todo lo tratado en tal sesión.

VOCAL, **PABLO WINE PABLO OMEHUAI ONGUINEA.-** Mociona que se apruebe el ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 002 – 2024 DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2024, consta todo lo tratado en la sesión anterior, por tanto MOCIONA que se apruebe tal y como esta.

VOCAL, ORFA PATRICIA NANGO DAHUA.- Apoya la moción y que se apruebe el ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 002 – 2024 DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2023.

PRESIDENTE.- Al existir la moción que se apruebe tal y como está el ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 002 – 2024, solicita a la Lic. Nancy López se tome VOTACIÓN DE LEY.

SECRETARIA;

DIGNIDAD	NOMBRE	MOCIÓN
VOCAL 1	SR. QUIHIÑAMO MENA AHUANCA JULIÁN	A FAVOR
VOCAL 3	SRA. HAHUENE OLGA ENOMENGA COBA	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	SRA. ORFA PATRICIA NANGO DAHUA	A FAVOR
VOCAL 2	SR. WINE PABLO OMEHUAI INGUINEA	RATIFICO
PRESIDENTE	SR. MIGUEL ÑEIMO TEGA BAIHUA	A FAVOR

SECRETARIA.- Sr. Presidente existe VOTACIÓN UNANIME por los miembros presentes por lo tanto queda aprobada el ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 002 – 2024.

PRESIDENTE. - Prosigamos con el Orden del Día

5. APROBACIÓN DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LAS COMISIONES INSTITUCIONALES PERMANENTES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CONONACO EN SEGUNDA INSTANCIA.

PRESIDENTE.- El Sr. Miguel Ñeimo Tega Baihua habla sobre REESTRUCTURACIÓN DE LAS COMISIONES INSTITUCIONALES PARA EL PERIODO 2024 que fue tratado en primera instancia, cuya propuesta fue realizada por el Sr. Pablo Omehuai en calidad de Vocal, y recibió el apoyo de todos los Vocales, por lo cual solicito Sra. Secretaria proceda a la lectura de la Resolución 002 – JPRC – 2024 – RESTRUCTURACIÓN DE LAS COMISIONES INSTITUCIONALES PERMANENTES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CONONACO; **SECRETARIA.-**

Resolución 002 – JPRC – 2024 – RESTRUCTURACIÓN DE LAS COMISIONES INSTITUCIONALES PERMANENTES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CONONACO. - La Junta Parroquial Rural de Cononaco amparados en los artículos 326 y 327 del CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y DESCENTRALIZACIÓN y en uso de sus facultades y atribuciones RESUELVE REESTRURAR LAS COMISIONES PERMANENTES de la Junta Parroquial Rural de Cononaco para el periodo 2023-2027, de la siguiente manera;

COMISIÓN DE MESA;

NOMBRE	DIGNIDAD
Sr. Miguel Tega Baihua	PRESIDENTE
Sr. Pablo Omehuai Onguinea	VICEPRESIDENTE

Dirección: Riveras del Rio Yasuni bajando margen Derecho. Comunidad Kawimeno e-mail: secretaria@cononaco.gob.ec; miguel.tega@cononaco.gob.ec

Móvil: 0978621645





REGISTRO OFICIAL: 169 DEL 30 DE ABRIL DE 1969 Cononaco – Aguarico – Orellana

Sra. Orfa Patricia Nango Dahua	VOCAL
--------------------------------	-------

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE Y RIESGOS;

NOMBRE	DIGNIDAD
Sr. Awa Yatebe	PRESIDENTE
Sr. Pablo Omehuai	VICEPRESIDENTE
Sra. Orfa Nango	VOCAL

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:

NOMBRE	DIGNIDAD
Sra. Orfa Nango	PRESIDENTE
Sr. Pablo Omehuai	VICEPRESIDENTE
Sr. Quihiñamo Mena Ahuanca Julián	VOCAL

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS;

٠.	221.01.01			
	NOMBRE	DIGNIDAD		
	Sr. Wine Pablo Omehuai	PRESIDENTE		
	Sra. Orfa Nango Daihua	VICEPRESIDENTE		
	Sra. Hahuene Olga Enomenga Coba	VOCAL		

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTES, ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD Y GÉNERO;

NOMBRE	DIGNIDAD
Sra. Orfa Patricia Nango Dahua	PRESIDENTA
Sr. Pablo Omehuai	VICEPRESIDENTE
Sr. Quihiñamo Mena Ahuanca Julián	VOCAL

COMISIÓN DE LA POLITICO INSTITUCIONAL

NOMBRE	DIGNIDAD	
SRA. HAHUENE OLGA ENOMENGA COBA	PRESIDENTA	
SR. QUIHIÑAMO MENA AHUANCA JULIÁN	VICEPRESIDENTA	
SR. WINE PABLO OMEHUAI INGUINEA	VOCAL	

SECRETARIA.- Hasta ahí la lectura Señor Presidente

PRESIDENTE. - Queda con Ustedes la palabra Señores Vocales.

VOCAL, ORFA PATRICIA NANGO DAHUA.- Como es un tema ya tratado y todos estamos de acuerdo por tanto MOCIONO que sea aprobado en segunda instancia la Resolución 002 – JPRC – 2024 – RESTRUCTURACIÓN DE LAS COMISIONES INSTITUCIONALES PERMANENTES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CONONACO.

PRESIDENTE.- Al existir la moción que se apruebe en segunda instancia la Resolución 002 – JPRC – 2024 – RESTRUCTURACIÓN DE LAS COMISIONES INSTITUCIONALES PERMANENTES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CONONACO.

SECRETARIA;

DIGNIDAD	NOMBRE	MOCIÓN
VOCAL 1	SR. QUIHIÑAMO MENA AHUANCA JULIÁN	A FAVOR
VOCAL 3	SRA. HAHUENE OLGA ENOMENGA COBA	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	SRA. ORFA PATRICIA NANGO DAHUA	A FAVOR
VOCAL 2	SR. WINE PABLO OMEHUAI INGUINEA	RATIFICO
PRESIDENTE	SR. MIGUEL ÑEIMO TEGA BAIHUA	A FAVOR

SECRETARIA.- Sr. Presidente existe VOTACIÓN UNANIME de los miembros presentes por lo tanto queda aprobada la Resolución 002 – JPRC – 2024 que contiene la RESTRUCTURACIÓN DE LAS COMISIONES INSTITUCIONALES PERMANENTES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CONONACO, en segunda instancia. **PRESIDENTE.-** Sra. Secretaria prosigamos con el Orden del Día.

Dirección: Riveras del Rio Yasuni bajando margen Derecho. Comunidad Kawimeno e-mail: secretaria@cononaco.gob.ec; miguel.tega@cononaco.gob.ec

Móvil: 0978621645





REGISTRO OFICIAL: 169 DEL 30 DE ABRIL DE 1969 Cononaco – Aguarico – Orellana

6. CLAUSURA

PRESIDENTE.- Con los puntos expuestos y tratados se da por culminado la presente Sesión y por tanto queda la clausurada la SESIÓN ORDINARIA 003 – 2024 siendo las 11H00.

SR. MIGUEL ÑEIMO TEGA BAIHUA

PRESIDENTE
JUNTA PARROQUIAL RURAL DE "CONONACO"

SRA. ORFA PATRICIA NANGO DAHUA

VICEPRESIDENTA
JUNTA PARROQUIAL RURAL DE "CONONACO"

SR. WINE PABLO OMEHUAI ONGUINEA

VOCAL

JUNTA PARROQUIAL RURAL DE "CONONACO"

SR. AHUANCA JULIÁN QUIHIÑAMO MENA

VOCAL

JUNTA PARROQUIAL RURAL DE "CONONACO"

SRA. HANUENE OLGA ENOMENGA COBA

VOCAL

JUNTA PARROQUIAL RURAL DE CONONACO

Certifica; La Lic. Nancy del Carmen López Castro en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, CERTIFICA y da fe de lo actuado y lo resuelto en la Junta Parroquial Rural de Cononaco en la presente Acta.

LIC. NANCY DEL CARMEN LOPEZ CASTRO

SECRETARIA/TESORERA

Por un Milenario

CONONACO

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rura

Dirección: Riveras del Rio Yasuni bajando margen Derecho. Comunidad Kawimeno e-mail: secretaria@cononaco.gob.ec; miguel.tega@cononaco.gob.ec Móvil: 0978621645